

El proceso de selección para el equipo de NNAA Asesores de Child Rights Connect debe ser...



- **Inclusivo** – Asegurarse de que el proceso de selección sea justo e igualitario para crear un equipo diverso de niños y niñas representantes de diferentes países, entornos sociales y económicos, con diferentes intereses en los derechos de los niños y niñas, y diferentes edades. Se prestará atención y apoyo adicionales a las solicitudes de niños o niñas con discapacidad y cualquier necesidad de apoyo adicional (como por ejemplo alfabetización). Child Rights Connect buscará trabajar con organizaciones de apoyo para identificar formas de asegurar que puedan estar plenamente capacitados dentro del equipo.

Criterios clave :

- ✓ **Total** - 12 niños serán seleccionados.
 - ✓ **Edad** - no cumplirá 18 años antes del final del mandato e incluirá edades más jóvenes
 - ✓ **Género** - equilibrio igualitario entre niños y niñas
 - ✓ **País / región** - abarca todas las regiones del mundo y una amplia gama de países
 - ✓ **Antecedentes** - incluyendo niños de diferentes entornos sociales y económicos.
 - ✓ **Discapacidad** - incluidos los niños con discapacidades.
 - ✓ **Representación / experiencia** - niños seleccionados por compañeros cuando sea posible y que ya forman parte de grupos, asociaciones o movimientos existentes
 - ✓ **Intereses** - ¡niños con interés en el trabajo de Child Rights Connect, incluidos los derechos del niño y el empoderamiento de los niños!
 - ✓ **Idiomas:** garantizando un equilibrio y un amplio rango de idiomas.
- **Transparente** - un proceso de selección claro, accesible y justo.

Medidas clave:

- ✓ **La información sobre el proceso de selección está adaptada para niños**, es accesible a través de Child Rights Connect y las organizaciones de apoyo y se distribuye online.
- ✓ La información sobre el proceso de selección se envía a **todos los niños tanto solicitantes como potenciales**.
- ✓ **Child Rights Connect está disponible** para contestar cualquier duda sobre el proceso de selección: secretariat@childrightsconnect.org o +41(0) 22 552 41 34

- **Conocido por los niños/as** – El proceso y los criterios de selección, así como la selección de los NNA asesores debe ser informado a los niños/as, y cuando sea posible dirigido por los niños y niñas.

Acciones clave:

- ✓ El proceso de selección se **revisa y actualiza regularmente con los niños y niñas**.
- ✓ La primera selección del equipo será revisada por los **NNA asesores actuales / salientes del equipo de niños y niñas asesores** de Child Rights Connect. Esto incluirá la realización de una llamada online para revisar el primer borrador de seleccionados usando los criterios anteriormente mencionados.